



Diputado Fernández Noroña solicita licencia al Congreso

PATRICIA RAMÍREZ

El diputado Gerardo Fernández Noroña solicitó este jueves licencia a su diputación, para contender por la candidatura a la presidencia de la República de la coalición Juntos Haremos Historia.

En una carta dirigida al presidente de la Comisión Permanente, Fernández Noroña señaló que la solicitud de licencia es con carácter indefinido y que será efectiva a partir del 15 de junio.

Además, señala expresamente que es para contender en el proceso interno para la elección del candidato presidencial.

DOS SOLICITUDES

Con la de Fernández Noroña ya son dos las solicitudes formales de licencia, pues el senador Manuel Velasco hizo lo propio el pasado miércoles.

El próximo domingo el Consejo Nacional de Morena aprobará las reglas para el proceso de la elección del que será el candidato de la coalición Morena, PT, PVEM a la presidencia de la República, aunque será designado coordinador de los comités de defensa de la 4T.

A través de su cuenta de Twitter el legislador federal difundió la carta de licencia y aseguró que este es un requisito in-



CUARTOSCURO

Adelantó el trámite burocrático.

dispensable para participar en el proceso, en el que está decidido a ganar.

Noroña habría sido invitado para participar en la contienda interna de Morena por el presidente Mario Delgado.